

Aprobada en sus términos por  
unanimidad.

---

CAUA-P-18/93  
22 de enero de 1993.

A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO ACADEMICO  
UNIDAD AZCAPOTZALCO  
P r e s e n t e s

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 40 del Reglamento Interno de los Organos Colegiados Académicos y con fundamento en el artículo 42 del mismo ordenamiento, suplico a ustedes su asistencia a la Sesión 137 del Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco, la cual se celebrará el viernes 29 de enero a las 10:00 horas, en la Sala del Consejo Académico de la Unidad, conforme al siguiente

#### Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Aprobación, en su caso, del Acta y de la Lista de Acuerdos de la Sesión 135, celebrada el 25 de noviembre de 1992.
4. Aprobación, en su caso, del Acta y de la Lista de Acuerdos de la Sesión 136, celebrada el 25 de noviembre de 1992.
5. Declaratoria e instalación de los consejeros electos para cubrir las representaciones vacantes de los alumnos de Diseño Industrial y de la Cuarta Representación de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, periodo 1991-1993, en base al dictamen que presentó el Comité Electoral del Noveno Consejo Académico, acerca del proceso de elección extraordinaria.
6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la Comisión encargada de analizar el Proyecto de Presupuesto de la Unidad para 1993.
7. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la Comisión encargada de dictaminar sobre el premio a las Areas de Investigación correspondiente a 1992.

8. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la Comisión encargada de analizar el documento "Elementos para la definición del compromiso universitario de la Unidad Azcapotzalco" y de elaborar su versión definitiva.
9. Integración de una Comisión que se encargue de determinar las modalidades particulares para otorgar el Premio Anual a las Areas de Investigación correspondiente a 1993.
10. Información que presenta el Consejo Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño sobre las adecuaciones a Planes y Programas de Estudio de la Especialización en Diseño Ambiental, en cumplimiento al artículo 21.5 del Reglamento de Estudios de Posgrado.
11. Asuntos Generales.

A t e n t a m e n t e  
"CASA ABIERTA AL TIEMPO"

DRA. SYLVIA B. ORTEGA SALAZAR  
Presidenta